

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GM Balsa Composite S.A. PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

Acta de Junta General de Accionistas de la empresa **GM Balsa Composite S.A.**

En la ciudad de Montecristi, a los 26 días del mes de Mayo del 2017, siendo las 09:49 horas, en el local de la compañía GM Balsa Composite S.A, ubicado en la parroquia Anibal San Andrés calle Bolívar vía pozo a la Sabana, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores Granja Moncayo Daniela, propietario de Quinientas sesenta (560) acciones de un dólar cada una de ellas; y Granja Moncayo Patricia propietario de Doscientos cuarenta (240) acciones de un dólar cada una de ellas, Las mencionadas personas representan el 100% del capital de la Compañía.

Preside la sesión la Señora Granja Moncayo Patricia en su calidad de Presidenta; y actúa como secretario el Señor Granja Mancheno Patricio en su calidad de Gerente General, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Accionista, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GM Balsa Composite S.A.**, y ordena que se instituya el orden del día que acordado previamente, es:

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2016.

Respecto del punto uno, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina; igualmente interviene el comisario de la Compañía e informa que se ha realizado el análisis a la administración de la Compañía para vigilar sus operaciones sociales y contables.

Respecto del punto dos, toma la palabra la Sra. Sara Holguin y pone a consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, luego de aplicar las políticas y procedimientos que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, expone a la Junta los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal que concluye en lo siguiente

- Se obtuvo un ingreso por el valor de \$ 295,922.45 obteniéndose un crecimiento de las ventas debido a la implementación de nuevas políticas
- Se entregan los Estados Financieros a cada uno de los miembros de la Junta, el Contador procede a explicar los mismos. La Junta luego de analizarlos, **RESUELVE** de forma unánime: 1) Aprobar los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2016; 2) Disponer al Gerente General que supervise el envío de los mismos a la Superintendencia de Compañías;

Luego de estas intervenciones la Junta procede a aprobarlas sin objeción alguna.

Finalmente se da un receso para preparar el acta correspondiente la misma que es leída a los presentes y aprobada de manera unánime y proceden a firmarla en unidad de acto para constancia legal de lo actuado. Siendo las 11:00 horas se clausura la sesión de Junta.



Granja Moncayo Patricia
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Granja Mancheno Patricio
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC



Granja Moncayo Daniela
ACCIONISTA